## CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898. SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

SAN PABLO		N° DE CERTIFICADO					
REGIÓN :		54/2019					
DE LOS LAGOS	~	Fecha de Aprobación					
URBANO	DUDAL	16/12/2019					
URBANO	RURAL	ROL S.I.I					
		87/10					
VISTOS:							
A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898							
B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 38/2019 de fecha 13/02/2019							
C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898.							
D) El giro de ingreso municipal N° 150301 de fecha 16/12	/2019 de pago de derecho	os municipales .					
RESUELVO:							
<ol> <li>Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneame</li> </ol>		efinitiva de la vivienda					
existente con una superficie de 25.52 m² ubicada en CA	LLE SERGIO RAISER	IDA (DACA IE					
	N° 622 Lote N°						
timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente ce	BANO de conformidad a BANO RURAL)  ertificado de regularización.	piano y antecedentes					
2 Individualización del Interesado:  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.					
VIVIANA MORALES MIRANDA		15.734.190-1					
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	esta (u <del>lte</del> raketig	R.U.T.					
Individualización del Arquitecto o Profesional competente  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	(ver nota)	R.U.T.					
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.					
CRITOPHER MUÑOZ GONZALEZ	ARQUITECTO	17.997.539					
NOTA: según letra C) artículo 2º de la ley Nº 20.898 según artículo 17 de la LGUÓ  MYRIAM MORAL  DIRECTOR DE OBR  NOMBRE FIR	RAS MUNICIPALES	-					

# CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898.

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : SAN PABLO N° DE CERTIFICADO 55/2019 **REGIÓN:** Fecha de Aprobación DE LOS LAGOS 26/12/2019 ✔ URBANO **RURAL** ROL S.I.I 66/26 VISTOS: A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898 B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el 331/2019 de fecha 29/11/2019 arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente Nº C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898. D) El giro de ingreso municipal N° EXENTO DERECHOS MUNICIPALES de fecha de pago de derechos municipales . RESUELVO: 1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda 28.28 m² ubicada en PASAJE DOS existente con una superficie de CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE N° 205 \_\_Lote № 18 manzana R SAN PABLO URBANO localidad o loteo sector de conformidad a plano y antecedentes (URBANO O RURAL) timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización. 2.- Individualización del Interesado: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. JOSE PASCUAL BARRIENTOS MORA 4.825.924-3 REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO R.U.T. 3. - Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota) NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ( cuando corresponda) R.U.T. NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE PROFESIÓN R.U.T. JAIME RAMIREZ SANTANA CONSTRUCTOR CIVIL 17.659.965-0 NOTA: según letra C) artículo 2º de 17° de la LGUC. diguel rargas H. inspecto: Tecnice Obra 170 MIGUEL VARGAS H. (s) DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES NOMBRE FIRMA Y TIMBRE

#### CERTIFICADO DE REGULARIZACION

## (Permiso y recepción definitiva) VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA NO EXCEDAN DE 140 M2, DE HASTA 2.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.

(VIGENCIA PRORROGADA POR ARTÍCULO UNICO DE LA LEY 21.141, D.O. 31-01.2019) DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DE :

				N° DE CERTIFICADO
REGIÓN :	DE LOS LAGOS		~	Nº 56 Fecha de Aprobación
	✓ URBANO	RURAL	5	26 - 12 - 2019 ROL S.I.I
				30/76
VISTOS:				
A) Las atribuciones emanadas de	el Art. 2° de la Ley N° 20.898.			
B) La solicitud de Regularizac	ión (Permiso y Recepción	definitiva) de vivie	nda existente, suscrit	a por el propietario y
	mpetente correspondiente al e	317	11/11/20	10
C) Los antecedentes exigidos en				
D) El giro de ingreso municipal N	, 150536 de fe	cha 26/12/2019	de pago de derecho	s municipales .
RESUELVO:				
<ol> <li>Otorgar Certificado de Reg existente con una superficie de</li> </ol>	83. m² ubicada e	n L	OS PELLINES , SAN P	ABLO
COMUNA DE SAN PABLO		Nº A-4	ONDOMINIO / CALLE / AVENI	DA / PASAJE A
localidad o loteo	secto	URBANO	de conformidad a p	
timbrados por esta D.O.M  2 Individualización del Inter		esente certificado d	e regularizacion.	
IOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETA				R.U.T.
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	SONIA DEL CARMEN DELGADO MANSIL	LA		11.593.629-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO				R.U.T.
3 Individualización del Arc	quitecto o Profesional cor A (cuando corresponda)	npetente (ver nota)		R.U.T.
	PERSPECTIVA SUR ARQUITECTOS SP	A		76.796.041-7
IOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENT		PF	ROFESIÓN	R.U.T.
BENJAMIN IGNACI IOTA: según letra C) artículo 2° de la Ley N°	O CARRASCO CASTRO		QUITECTO	17.219.945-3
Co	DAD DE SANDA DE SANDA DE COMO DE COMO DE COMO DE COMO DE COMO DE COMO DIRECTOR	GUEL VARGAS H( 6 )  DE OBRAS MUNIC NOMBRE Y FIRMA	CIPALES	

#### CERTIFICADO DE REGULARIZACION

### (Permiso y recepción definitiva) VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA NO EXCEDAN DE 140 M2, DE HASTA 2.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.

(VIGENCIA PRORROGADA POR ARTÍCULO UNICO DE LA LEY 21.141, D.O. 31-01.2019)

DIRECCION DE OBRAS, MUNICIPALES DE:

	SAN P	ABLO		Nº DE CERTIFICADO
REGIÓN :	DE LOS LAGOS		~	N-57 Fecha de Aprobación
	✓ URBANO	RURAL		31. 12.201 ROL S.I.I
			_	22/6
VISTOS:				
A) Las atribuciones emanadas de	el Art. 2° de la Ley N° 20.898.			
B) La solicitud de Regularizac	ción (Permiso y Recepción de	finitiva) de viviend	a existente, susci	rita por el propietario
	mpetente correspondiente al expe	327	18/11/2	019
C) Los antecedentes exigidos en				
D) El giro de ingreso municipal N			3	F4.3
D) El giro de ingreso municipal N	de lection	1	de pago de derect	nos municipales .
RESUELVO:				
	*			
1 Otorgar Certificado de Reg		áneamente el Permi CALLE C	iso y la Recepción	definitiva de la viviend
existente con una superficie d	73.66 em² ubicada en	CALLE	RUZ	
COMUNA DE SAN PABLO		0011	DOMINIO / CALLE / AVE	
SAN PABLO				manzana G
localidad o loteo	sector L	(URBANO O RURAL)	de conformidad a	a plano y antecedentes
			1.5%	
2 - Individualización del Inte	resado:			
				R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETA</b>		IDEZ		R.U.T. 14.224.884-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETA</b> YI	I <mark>RIO</mark> ESSICA CAROLINA ALVAREZ HERNAN	DEZ		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETA YI REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARI  3 Individualización del Ar	RIO ESSICA CAROLINA ALVAREZ HERNAN IO  rquitecto o Profesional comp			14.224.884-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETA YI REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARI  3 Individualización del Ar NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRE	ESSICA CAROLINA ALVAREZ HERNAN  TO  Transport of the state of the stat	etente (ver nota)		14.224.884-0 R.U.T. R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETA YI REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARI  3 Individualización del Ar NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRE	ESSICA CAROLINA ALVAREZ HERNAN  IO  rquitecto o Profesional comp  ESA ( cuando corresponda)	etente (ver nota)	FESIÓN	14.224.884-0 R.U.T. R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARI  3 Individualización del Ar  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRE  NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETEN	ESSICA CAROLINA ALVAREZ HERNAN  TO  Tquitecto o Profesional comp  ESA (cuando corresponda)   ITE  FELIPE JARA VIVES	etente (ver nota)	FESIÓN	14.224.884-0 R.U.T. R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETA  YI  REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARI  3 Individualización del Ar  NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRE  NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETEN  CHRISTIAN F	ESSICA CAROLINA ALVAREZ HERNAN IO  rquitecto o Profesional comp ESA (cuando corresponda)  ITE FELIPE JARA VIVES  20.898 según artículo 17° de la LGUC.	etente (ver nota)	JITECTO	14.224.884-0 R.U.T. R.U.T.